

Otorrinolaringología

Titular: Don José Urdiales Martínez.  
Suplente: Don Salvador Rueda Cassola.

Urología - Urología infantil

Titular: Don Eduardo Sánchez de Badajoz.  
Suplente: Don Antonio Martínez Martínez.

Cirugía general-Cirugía digestivo (Gastroenterología)

Titular: Don Angel Selas Navarrete.  
Suplente: Don Vicente Viar Flores.

Pediatría-Neurología-Cardiología-Alergia

Titular: Don Félix García Palacios.  
Suplente: Don Rafael Pita Bahamonde.

El resto de los componentes del Tribunal queda sin modificación respecto a como fué publicado en las resoluciones de esta Dirección General de 4 de febrero de 1974 («Boletín Oficial del Estado» del 28), de 8 de abril de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de mayo), 4 de mayo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de junio) y de 1 de agosto de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de septiembre).

Madrid, 10 de febrero de 1975.—El Delegado general, José Martínez Estrada.

# MINISTERIO DE AGRICULTURA

5152

**RESOLUCION del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se hace pública la lista provisional de solicitudes admitidas y desestimadas para tomar parte en las pruebas selectivas convocadas para cubrir vacantes en la Escala Auxiliar del Organismo y determinando el número total de vacantes.**

1. Finalizado el plazo de admisión de instancias para las pruebas selectivas convocadas por Resolución de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios, de fecha 30 de septiembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» número 256, de 25 de octubre), para cubrir plazas vacantes en la Escala Auxiliar del Organismo y conforme a la Norma 4.1 de dicha Resolución, esta Dirección General ha acordado publicar la siguiente relación provisional de solicitudes admitidas y desestimadas para tomar parte en las mencionadas pruebas selectivas:

Número	Apellidos y nombre	Número D. N. I.
1.1. Admitidas		
1	Aguado Camino, Jesús	3.781.151
2	Aguado Sánchez, Victoria	31.617.267
3	Aguilera Rodríguez, María Antonia	2.070.945
4	Aguñiga Martínez, Félix	16.395.466
5	Afonso Acevedo, Juan Antonio	8.764.125
6	Alvarez Naharro, Leopoldo	80.007.903
7	Anega Morales, María Lucía	6.926.242
8	Aparicio Caverro, Angela	11.683.792
9	Argiz Vila, Jesús	33.802.405
10	Arias Faba, María Jesús	10.019.247
11	Arias Roca, Belén	33.808.003
12	Beas Segovia, Manuel	25.936.273
13	Bernal Andrés, Jesús	7.762.231
14	Briones Barbadillo, Federico	13.051.013
15	Buenaga Castañeda, María Teresa	13.897.996
16	Bueno Castiellote, Esther	3.065.190
17	Bueno Lorente, Ana	14.558.041
18	Bueno Roca, María José	40.608.210
19	Calderón Blanco, María Concepción	15.826.024
20	Carmona Arnao, María Dolores	5.607.071
21	Casado Sanz, Milagros	1.388.409
22	Castillo Chacón, Antonio del	8.732.140
23	Castillo Esteban, María del Pilar del	3.790.037
24	Castillo León, María Rosa	5.613.830
25	Coll Hernández, María Virginia	5.615.100
26	Conesa Monreal, Pedro	74.304.925
27	Coral Bañeres, Jaime	40.853.451
28	Cortés Ortega, Antonio	25.939.135
29	Cuarental Martín, María Cleofé	3.408.168
30	Daniel Vidal, Ana	40.846.337
31	Díaz Galeán, Pilar	32.013.434

Número	Apellidos y nombre	Número D. N. I.
32	Díaz Mendaña, María Jesús	641.349
33	Díaz Priego, María Isabel	50.284.198
34	Diego Mateos, Alvaro de	13.666.030
35	Dominguez González, Juan	76.092.167
36	Dueñas Mingallón, Agustín	5.612.051
37	Dueñas del Olmo, Inés	13.069.655
38	Esteban Sanz, Isabel	—
39	Estevez González, José Marino	41.996.469
40	Fernández Ares, María Jesús	11.696.184
41	Fernández Burgos, Miguel Angel	5.614.320
42	Fernández Medina, María Solemnidad	9.715.663
43	Fernández Vila, Digna	35.996.292
44	Fleta Guillén, José Antonio	18.396.288
45	Flores Caballero Caballero, Teodoro	6.767.355
46	Frutos Calvo, Francisco	76.206.386
47	García Aparicio, Manuel	5.616.584
48	García Cuesta, Dolores	50.541.789
49	García González, Carmen	51.326.121
50	García López, María Jesús	3.072.341
51	García Marcos, Anselmo	7.782.430
52	García Selas Alfonso	50.000.245
53	García Vázquez, María Cruz	51.308.657
54	Giménez Yeste, María de la Luz	4.347.855
55	Gismero Saiz, María Pilar	4.535.035
56	Gómez Parra, Luisa	30.183.473
57	González Durán, Isabel	51.442.879
58	González Revenga, Ana	251.106
59	González Sánchez, Amparo	3.783.195
60	González Veneros, María Cruz	6.519.210
61	Guerrero González, Manuela	28.331.308
62	Gutiérrez Calvo, María Guadalupe	12.213.596
63	Hernández Acha Burón, María Isabel	50.410.844
64	Hernández Mangut, Genoveva	6.942.227
65	Hidalgo Rubio, Herminia	50.408.957
66	Izquierdo Barbadillo, Margarita	13.056.244
67	Laguna Sobrino, María Teresa	21.393.384
68	Leal Aranda, María de Guía	75.698.481
69	Leal Pinedo, Rosalía	1.373.614
70	López de Aguilera Salazar, María Jesús	16.235.947
71	López González, María del Carmen	70.230.688
72	Magaz García, Yolanda	10.029.127
73	Marcos Hernández, María Isabel	7.814.757
74	Marino Prieto, María del Carmen	11.699.154
75	Martín Mayordomo, Aurelia	4.528.670
76	Martín Puente, Ana María	7.795.919
77	Martín Sánchez, Daniel	11.700.969
78	Martín Sánchez, María Cruz	6.526.602
79	Martínez Alberquilla, Nieves	5.210.780
80	Martínez Cordero, Habilidad	7.786.808
81	Martínez Tirado, Julián	70.720.636
82	Marrodán Pérez, María José	16.510.546
83	Mata Delgado, Jesus Santiago	33.797.372
84	Mateos Yanes, Juan Francisco	6.925.421
85	Mendoza Jambriña, María del Carmen	6.935.055
86	Miralbes Petit, Carmen	40.603.452
87	Monclus Puig, María Jesús	40.818.073
88	Morales Alonso, María Luisa	666.982
89	Morcillo Mullor, Francisco	5.600.120
90	Morillas Mediano, Manuel	74.994.259
91	Núñez González, Josefa Antonia	33.807.281
92	Oliva Marcía, Francisco Javier	17.851.714
93	Paco Arenas, Angela	5.609.734
94	Paramio Gutiérrez, María Pilar	33.810.761
95	Perales Piqueres, María Rosa	6.958.462
96	Pérez Cornejo, Julio	7.813.589
97	Pérez Cornejo, María Pilar	7.813.590
98	Pérez Ramos, Esther	21.370.089
99	Petit Alfos, Sebastián	40.854.203
100	Piñol Sorribes, Josefa	78.063.593
101	Portal Pérez, Concepción	50.682.233
102	Prada Puga, José Luis	34.911.460
103	Prieto Fernández, Teresa	2.501.167
104	Purro Campistany, María Estel	78.058.508
105	Ramírez Pérez, María Luisa	666.515
106	Riáño Carrera, Etelmina	12.704.492
107	Rodríguez Iglesias, Francisco	6.933.873
108	Rodríguez Iglesias, María Agustina	6.947.398
109	Rodríguez Olivé, Mercedes	40.834.074
110	Rubio Gallardo, Carlos	5.611.951
111	Rubio Torrano, María Begoña	15.801.075
112	Sáez Lahoz, María Teresa	4.544.086
113	San Agustín Dorado, María Luisa	7.795.636
114	Sánchez González, María	6.897.740
115	Sánchez San Miguel, Francisco Javier	17.983.158
116	Santamarta Casado, María José	40.851.118
117	Sanz García, Pilar	50.933.755
118	Sarasola Fagondo, María Elena	15.796.954
119	Serrano Muñoz, Angel	3.789.953
120	Suárez Carranza, Araceli	13.063.738
121	Tabernero Sánchez, Manuel	5.602.712
122	Tarancón Sanz, María Ana	16.775.573
123	Tomey Gómez, María del Carmen	2.069.025
124	Torraiba García, María Aurora	70.324.560
125	Vázquez Pérez, Julia María	273.643

Número	Apellidos y nombre	Número D. N. I.
126	Vicente Vicente Bragado, Mercedes .....	19.818.920
127	Vidal Fresnillo, María Pilar .....	250.262
128	Viladegut Rius, Eivira .....	40.854.440
129	Villaiba Pérez, Ana María .....	3.063.295
130	Villareal Pelegri, Marina .....	40.858.629
131	Villena García, Antonio .....	5.601.315
132	Virveda Baonza, Milagros .....	1.094.871
133	Yarnoz Aucarazpe, Ana María .....	15.748.971

### 1.2. Desestimadas

Alvarez Morales, María Begoña; Jove Teixido, Carmen; San Agapito Mesonero, Rosario, y Valverde Sanjuán, Miguel, por falta de pago de derechos de examen; Martínez Martínez, Andrés, por falta de la titulación exigida.

2. Número de plazas que, en definitiva, comprende la convocatoria.

De acuerdo con lo establecido en el apartado 1.1 de la convocatoria, el número de plazas que, en definitiva, comprende la misma es de veintiocho.

Conforme a lo establecido en la Norma 4.3 de la convocatoria, los interesados podrán interponer contra esta Resolución la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de su publicación.

Iguámente, durante el mencionado plazo de quince días hábiles, los solicitantes excluidos por falta de pago de los derechos de examen podrán abonar estos derechos.

Madrid, 24 de enero de 1975.—El Director general, Gabriel Ladaria Caldentey.

**5153** *RESOLUCION del Tribunal calificador de la segunda oposición restringida para cubrir plazas de Delineantes en este Instituto, por la que se señala lugar, fecha y hora de comienzo de ejercicios.*

De conformidad con lo previsto en la base 6.6 de la Resolución de la Presidencia del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario de 20 de junio de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de agosto) por la que se convoca segunda oposición restringida para cubrir en el mismo ocho plazas de Delineantes, se hace público que los ejercicios de la oposición comenzarán el día 7 de abril del corriente año, a las doce horas, en las oficinas centrales de este Instituto (calle Velázquez, número 147), convocándose a todos los admitidos a dicha oposición para su realización conjunta y simultánea, debiendo estar atentos los aspirantes a los anuncios que se pueden publicar en el tablón de anuncios de dicho Instituto.

Madrid, 5 de marzo de 1975.—El Secretario del Tribunal, Ramón Izquierdo Guillén.—V.º B.º: El Presidente, Pedro Sánchez de Miguel.

**5154** *CORRECCION de errores de la Resolución de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se convoca oposición libre para cubrir vacantes en la Escala Técnica Superior.*

Advertidos errores en el texto remitido para su publicación de la mencionada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 30, de fecha 4 de febrero de 1975, páginas 2371 a 2374, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

El número 1.6 dice: «Primer ejercicio», y debe decir: «Segundo ejercicio».

El número 1.7 dice: «Segundo ejercicio», y debe decir: «Primer ejercicio».

El número 6.3 dice: «la actuación de los opositores será conjunta y simultánea para todos ellos», y debe añadirse: «excepto en la lectura del segundo ejercicio, cuyo orden será fijado por sorteo público celebrado en el salón de actos de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios, cuya fecha y resultado serán anunciados en el tablón de anuncios de dicha Dirección General».

El punto 7 debe decir: «El ejercicio primero se calificará de 0 a 10 puntos cada una de las pruebas prácticas, siendo necesario un mínimo de 10 puntos para aprobar y no tener calificación de cero puntos en ninguna de las pruebas que componen el ejercicio».

El segundo ejercicio se calificará de 0 a 10 puntos por cada tema, siendo necesario para aprobar un mínimo de 10 puntos y no ser calificado con cero puntos en ninguno de los dos temas».

## MINISTERIO DEL AIRE

**5155** *CORRECCION de erratas de la Orden de 28 de febrero de 1975 por la que se convocan 385 plazas para ingreso en las Escuelas de Formación Profesional de Primer Grado del Ejército del Aire.*

Padecido error en la inserción de la mencionada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 57, de 7 de marzo de 1975, páginas 4777 a 4779, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el artículo 6.º, párrafo tercero, donde dice: «... pasando a formar parte del voluntariado del Ejército del Aire», debe decir: «... pasando a formar parte del voluntariado especial del Ejército del Aire».

## ADMINISTRACION LOCAL

**5156** *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Huelva por la que se hace pública la composición del Tribunal que ha de juzgar el concurso de méritos convocado para cubrir en propiedad la plaza de Jefe Clínico del Servicio de Cirugía del Hospital Provincial.*

Composición del Tribunal que ha de juzgar el concurso de méritos convocado para cubrir en propiedad la plaza de Jefe Clínico del Servicio de Cirugía del Hospital Provincial:

Presidente: Don Felipe Martínez de Acuña, Diputado Provincial, por delegación de esta Presidencia.

Vocales:

Don Carlos Pera Madrazo, Profesor agregado de la Facultad de Medicina de Sevilla, en representación del profesorado oficial del Estado.

Don Antonio Alvarez Navarro, Director Técnico del Hospital Provincial de Huelva.

Don Anselmo Botello Ceballos, representante del Colegio Médico Oficial de esta provincia.

Don José A. Gimeno Ramírez, Jefe Provincial de Sanidad, en representación de la Dirección General de Sanidad.

Secretario: Don José Cruz Millana Soriano, Secretario general de la Corporación.

Lo que se publica para general conocimiento.

Huelva, 24 de febrero de 1975.—El Presidente, Francisco Zorrero Bolaños.—El Secretario general, José Cruz Millana Soriano.—1.889-A.

**5157** *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Málaga por la que se hace pública la composición del Tribunal de las oposiciones para cubrir en propiedad una plaza de Profesor de Sala del Servicio de Otorrinolaringología, vacante en la plantilla del Cuerpo Médico de la Beneficencia Provincial.*

En cumplimiento de lo preceptuado en la base sexta de la convocatoria, publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 121, de 28 de mayo del pasado año 1974, se pone en conocimiento de los opositores que el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios estará integrado por los siguientes señores:

Presidente: Doctor don Jaime Marco Clemente.

Presidente suplente: Doctor don Joaquín Portela Villasante.

Vocales:

Grupo «A».—Titular: Don Fernando Barajas Prat; suplente: Don Fernando Antoli Candela.

Grupo «B».—Titular: Don José María Bermejo Correa; suplente: Don Augusto de la Vega y del Teso.

Grupo «C».—Titular: Don José A. de la Fuente Rodríguez; suplente: Don Gonzalo Bravo Pacheco.

De la terna propuesta por la excelentísima Diputación Provincial.—Titular: Don Ricardo Bermúdez Polonio; suplente: Don Fernando Navarro Jiménez.

Secretario: Don Elías Ortiz Mendoza, Secretario de la excelentísima Diputación Provincial, y como suplente don José Vives Accino, Oficial Mayor de la misma.

Lo que se hace público para general conocimiento y especial de los interesados.

Málaga, 27 de febrero de 1975.—El Presidente.—1.891-A.